



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES
GERENCIA DE PLANIFICACION Y DESAROLLO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS SOCIALES**



Servicio casa refugio

Descripción del servicio

Prestar la atención especializada servicios de Hospedaje, alimentación, a las Mujeres víctimas de Violencia Domestica y, en su caso, a sus hijas e hijos, del Municipio Puerto Cortes como se define a continuación:

Tania Janeth concepción Alvarado
Jefe de Departamento de Programas Sociales



Dirección del Departamento de Programas Sociales

Edificio Krisales, planta baja frente al Estadio Excélsior

Teléfono: 2665-6521/ 2665-0400

Correo Electrónico: casarefugiompc@ampuertocortes.hn

Horario de atención: De Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.



www.ampuertocortes.com
[www.fb.com/puerto.cortes](https://www.facebook.com/puerto.cortes)
twitter.com/ampuertocortes
youtube.com/municipalidaddepuertocortes